INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

LUIS DAVID SUAREZ CHADID

Partido al que pertenece: Partido Conservador
Circunscripción: Departamento de Sucre
Periodo legislativo: 2024-2025
Comisiones: Comisión Cuarta Constitucional Permanente, Comisión Legal de vigilancia para los órganos de control, Comisión accidental para región caribe, de seguimiento a la situación actual de las empresas A- IRE. Afinia en la región caribe, para hacer seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe, frente parlamentario contra el hambre.
Correo: Luis.suarez@camara.gov.co

@luchosuarezchadid

@luchosuarezchadid

Luis David Suarez Chadid

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

LUIS DAVID SUAREZ CHADID

Partido al que pertenece: Partido Conservador
Circunscripción: Departamento de Sucre
Periodo legislativo: 2024-2025
Comisiones: Comisión Cuarta Constitucional Permanente, Comisión Legal de vigilancia para los órganos de control, Comisión accidental para región caribe, de seguimiento a la situación actual de las empresas A- IRE. Afinia en la región caribe, para hacer seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe, frente parlamentario contra el hambre.
Correo: Luis.Suarez@camara.gov.co

@luchosuarezchadid

@luchosuarezchadid

Luis David Suarez Chadid

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

PROYECTOS DE LEY
DE LOS QUE SOMOS AUTORES

Proyecto de Ley 459 de 2024 Cámara
"Por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones"

La presente ley tiene por objeto modificar los artículos 23, 31 e incluir el artículo 23A en la Ley 136 de 1994, permitiendo la modalidad presencial asistida por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para las sesiones de los Concejos Municipales.
Radicado: 12 de noviembre de 2024

AVANCE

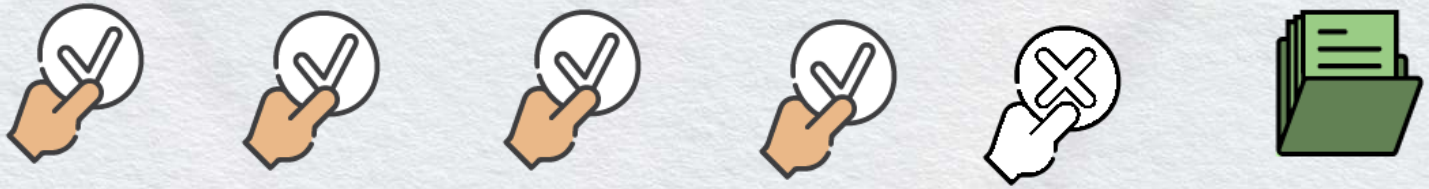

Radicado | En trámite | Aprobado | Final | Retirado | Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 008 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se establecen parámetros para reducir el valor de las tasas y tarifas de los peajes y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley busca la reducción de las tasas y tarifas de los peajes ubicados en la infraestructura de transporte, en los casos en los que las vías no se encuentren habilitadas al 100% o se encuentren en mal estado. Por esto, se establece como uno de los principios que se deberán observar para establecer estos valores, la valoración del estado de la vía y el porcentaje habilitado para su uso. Además, se establecen criterios que deben seguir las autoridades competentes para fijar y modificar las tasas y las tarifas de los peajes, así como los recaudadores autorizados.

Radicado Cámara: 20 de Julio de 2024. **Estado:** Archivado.

Proyecto de Ley 009 de 2024 Cámara
"Por la cual se regula el uso de grúas u otro medio idóneo en la inmovilización de vehículos por parte de las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene como objetivo regular el uso de grúas y otros medios idóneos para el retiro e inmovilización de vehículos, estableciendo las condiciones y procedimientos específicos bajo los cuales se pueden realizar estas acciones, así como la forma en que se cobrará la tarifa correspondiente al infractor. Además, se detallan los casos en los que es procedente el retiro de vehículos y aquellos en los que se debe proceder a la inmovilización, abarcando los aspectos relevantes que deben observarse durante el proceso.

Radicado Cámara: 20 de Julio de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 010 de 2024 Cámara

"Por medio de la cual se protege la labor de las madres comunitarias y se garantiza el cuidado de la primera infancia, estableciendo parámetros de dignidad en su contratación y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene como objetivo proteger la labor de las madres comunitarias, quienes juegan un papel fundamental en el cuidado y desarrollo de la primera infancia. Para lograr esto, la ley busca establecer parámetros que aseguren condiciones dignas en su contratación, como la permanencia de su vinculación y el aseguramiento de condiciones de trabajo adecuadas. Además, se busca reconocer y robustecer su rol, proporcionando formación continua y apoyo institucional, con el fin de mejorar la calidad del servicio prestado a los niños y garantizar su bienestar integral.

Radicado Cámara: 20 de Julio de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

Proyecto de Ley 011 de 2024 Cámara

"Por medio de la cual se protege el derecho a la seguridad personal de los ciudadanos, actualizando los registros y permisos para porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: El objeto de la presente ley es garantizar y proteger el derecho a la seguridad personal de los ciudadanos, actualizando la normativa relativa a los registros y permisos para porte y tenencia de armas de fuego, así como establecer parámetros en lo relativo a la suspensión de dichos permisos por parte del Gobierno Nacional.

Radicado Cámara: 20 de Julio de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 033 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se elimina el requisito de acreditar la situación militar para acceder o permanecer en el trabajo"

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene por objeto proteger el derecho fundamental al trabajo, promover la vinculación laboral y eliminar barreras de acceso al empleo, suprimiendo el deber de acreditar la definición de la situación militar para acceder o permanecer en el trabajo.

Radicado Cámara: 23 de Julio de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

Proyecto de Ley 044 de 2024 Cámara
"Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos"

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley tiene como objeto incorporar un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en centrales de riesgos financieros a los deudores y codeudores de los créditos educativos que manifiesten voluntad de pago, con el fin de promover su desarrollo académico y profesional, no generar impactos adversos en su capacidad crediticia por esta tipología de obligaciones, contribuyendo así al fortalecimiento del acceso equitativo a la educación y la continuidad de los procesos de formación

Radicado Cámara: 24 de Julio de 2024. **Estado:** En trámite para Senado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Acto Legislativo 088 de 2024 Cámara
"Por medio del cual se otorga al municipio de Valledupar (Cesar) la categoría de Distrito Especial, - Eje Musical, turístico, e Histórico de Colombia"

Objeto de proyecto de Ley: Elevar la categoría de Valledupar a Distrito Especial - Eje Musical, Turístico, e Histórico de Colombia -, con el fin no solo de potencializar la riqueza musical, sino aún más con el fin de contar con esquemas de administración y financiación que permiten una mayor eficiencia en el cumplimiento de metas, programas y proyectos, así como otorgarle la posibilidad de dividir el territorio distrital en localidades. organizarse como área metropolitana y dirigir las actividades que por su denominación y su carácter les corresponda.

Radicado Cámara: 29 de Julio de 2024. **Estado:** Archivado.

Proyecto de Ley Estatutaria 152 de 2024 Cámara
"Por la cual se dictan disposiciones para el Régimen General de Protección de Datos Personales"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley establece las normas relativas a la protección de las personas naturales en lo que respecta a la protección y tratamiento de sus datos personales y las normas relativas a la libre circulación de tales datos.

Radicado Cámara: 6 de agosto de 2024. **Estado:** Archivado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 189 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se modifica la ley 43 de 1990 y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: Este proyecto de ley tiene como objeto promover la inclusión y la equidad en el acceso a la tarjeta profesional a los graduados de contaduría e incentivar el ejercicio de esta profesión, modificando los requisitos exigidos actualmente para la expedición de la tarjeta profesional como Contador Público en Colombia.

Radicado Cámara: 14 de agosto de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

Proyecto de Ley 190 de 2024 Cámara
"Por medio del cual se establecen reglas para el cobro de los parqueaderos ubicados dentro de la infraestructura de los centros comerciales y clínicas en el país y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: Busca la regulación de las tarifas de estacionamiento de los centros comerciales, clínicas y hospitales, para que sean razonables y no representen una carga económica desproporcionada para los ciudadanos.

Radicado Cámara: 14 de agosto de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 193 de 2024 Cámara

"Por medio de la cual se establece la capacitación obligatoria en violencias contra las mujeres y enfoque de género a los servidores públicos, particulares que desempeñen funciones públicas y contratistas de entidades públicas involucrados en la prevención y atención de estas violencias –Ley atención sin revictimización"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto combatir la revictimización y la violencia institucional contra las mujeres víctimas de violencias, garantizando la adecuada ejecución de procesos de capacitación y formación en enfoque de género y violencias contra las mujeres, dirigidos a todos los servidores públicos, particulares que ejerzan funciones públicas y contratistas vinculados a las diversas autoridades públicas, judiciales y administrativas, que formen parte y desempeñen labores en prevención y atención de violencias contra las mujeres.

Radicado Cámara: 14 de agosto de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

Proyecto de Ley 254 de 2024 Cámara

"Por medio de la cual se reduce la tarifa del IVA en artículos de primera necesidad para bebés y se dictan otras disposiciones – Ley Mi Primer Descuento"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto reducir la tarifa del IVA en artículos de primera necesidad para bebés.

Radicado Cámara: 14 de agosto de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 255 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual la República de Colombia rinde público homenaje a las Víctimas de la Guerra de los Mil Días, se exalta la Basílica Menor del Voto Nacional como signo de reconciliación y de paz, y se dictan otras disposiciones - Ley el Voto Nacional"

Objeto de proyecto de Ley: La presente Ley busca que la República de Colombia rinda público homenaje y se asocie al reconocimiento de las víctimas de la Guerra de los Mil Días, así como exaltar la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, dada su trascendencia histórico-cultural y lo que representa para los colombianos como signo de reconciliación y de paz.

Radicado Cámara: 28 de agosto de 2024. **Estado:** En trámite para Senado. .

Proyecto de Ley 262 de 2024 Cámara, 107 de 2023 Senado
"Por medio de la cual se promueve la responsabilidad social empresarial para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene como objeto promover la responsabilidad social La empresarial para el fomento del deporte y promover dictar otras disposiciones.

Radicado Cámara: 28 de agosto de 2024. **Estado:** Enviado para sanción presidencial.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Acto Legislativo 272 de 2024 Cámara
"Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales."

Objeto de proyecto de Ley: La presente iniciativa de reforma constitucional tiene como objetivo devolver la mesada 14 a los y las educadoras oficiales que se encuentren o llegaren a estar en goce de asignación de retiro, goce de pensión o sus beneficiarios, mantienen el derecho a la mesada catorce. Por ello, se consagran los siguientes artículos: Artículo 1: adición de un parágrafo al artículo 48 de la Constitución Política, estableciendo la excepción para recibir la mesada 14 por parte de los y las educadoras oficiales. Artículo 2: se establece la entrada en vigencia de la reforma constitucional

Radicado Cámara: 3 de septiembre de 2024. **Estado:** Archivado.

Proyecto de Ley 273 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se establecen lineamientos para el diseño de la política pública de preservación del conocimiento y saberes ancestrales o tradicionales de las comunidades étnicas de Colombia estableciendo un sistema de intercambio cultural entre ellas y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de preservación del conocimiento y saberes ancestrales o tradicionales de las comunidades étnicas que hay en Colombia. Además, establece un sistema para la creación de repositorios de información, aprovechando el conocimiento generado a través de la colaboración entre el Gobierno Nacional, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la Academia, la Empresa Privada y el Archivo General de la Nación.

Radicado Cámara: 3 de septiembre de 2024. **Estado:** Archivado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 275 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se fortalece la educación económica y financiera en las instituciones educativas de primaria, básica y media en Colombia y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos para el fortalecimiento de la educación económica y financiera en las instituciones educativas del país para la creación de una cultura de ahorro, el pago de impuestos y hábitos financieros responsables.

Radicado Cámara: 3 de septiembre de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

Proyecto de Ley 348 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se exonera del pago de impuestos a los vehículos automotores a cargo de los Bomberos de Colombia"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto fortalecer la capacidad operativa y financiera de los cuerpos de bomberos en todo el territorio nacional, mediante la exoneración del pago del impuesto vehicular a los vehículos automotores que se encuentren bajo su titularidad, destinados a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos con fundamento la prestación del servicio público esencial a cargo del Estado.

Radicado Cámara: 25 de septiembre de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

Proyecto de Ley 359 de 2024 Cámara, 162 de 2023 Senado

"Por medio del cual se crean medidas de sensibilización, visibilización, prevención, protección, atención frente a la salud mental y la violencia del entorno digital en los niños, niñas y adolescentes, se modifican y adicionan los artículos 3°, 30°, 31° de la Ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto crear medidas de sensibilización, prevención, protección y atención frente a la salud mental en el entorno digital ante hechos de violencia, las cuales se constituyan como una garantía para salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en el ordenamiento jurídico interno y brindar políticas públicas esenciales que cumplan con su correcta materialización.

Radicado Cámara: 3 de septiembre de 2024. **Estado:** Enviado para sanción presidencial.

Proyecto de Ley Estatutaria 368 de 2024 Cámara

"Por medio de la cual se establecen disposiciones en relación con la libertad de conciencia, derecho consagrado en el artículo 18 de la Constitución Política de Colombia, y se dictan otras disposiciones –Ley por la libertad de conciencia"

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene por objeto desarrollar el derecho fundamental a la objeción de conciencia consagrado en el artículo 18 de la Constitución Política y establecer disposiciones especiales con respecto a su procedencia en el área de la salud y de la administración de justicia.

Radicado Cámara: 2 de octubre de 2024. **Estado:** Archivado.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 376 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se fortalece la financiación del Fondo de Estabilización de Precios del Café"

Objeto de proyecto de Ley: Fortalecer el Fondo de Estabilización de Precios del Café, aumentando la destinación de recursos de las fuentes de financiación establecidas en la Ley 1969 de 2019 con el fin de garantizar el cumplimiento de su objeto y sostenibilidad.

Radicado Cámara: 7 de octubre de 2024. **Estado:** Retirado por el autor.

Proyecto de Ley 385 de 2024 Cámara
"Por medio de la cual se declara la zona biogeográfica de la mojana, sus ecosistema y hábitats como sujetos de derechos y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: Esta Iniciativa Legislativa busca la declaración de la zona biogeográfica de La Mojana, sus ecosistema y hábitats como sujetos de derechos con el fin de darle herramientas suficientes y concretas a los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia para asegurar la recuperación de las zonas afectadas por la presencia desmedida del ser humano en razón a la minería, ganadería extensiva y demás actividades que afectan la integridad de este complejo de ecosistemas, en el cual coexisten un sin número de especies animales y vegetales que son esenciales para mantener el equilibrio ambiental y ecológico en esta región natural.

Radicado Cámara: 16 de octubre de 2024. **Estado:** En trámite para segundo debate.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley 389 de 2024 Cámara

"Proyecto de ley para el reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas a la adaptación cultural de los exámenes de estado en instituciones etnoeducativas, para la equidad en el país"

Objeto de proyecto de Ley: La presente ley tiene por objeto incorporar un enfoque equitativo en las evaluaciones de medición de calidad de la educación y en su aplicación. Pretende que las evaluaciones sean contextualizadas al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural de quienes pertenezcan a instituciones etnoeducativas. Paralelamente, busca garantizar el reconocimiento de las desigualdades existentes en los contextos de aprendizaje y promover activamente la igualdad de oportunidades para acceder a educación de calidad. Esto convertirá a las evaluaciones de medición de calidad de la educación en una vía equitativa para acceder a educación superior de excelencia.

Radicado Cámara: 17 de octubre de 2024. **Estado:** Archivado.

Proyecto de Ley 536 de 2025 Cámara

"Por medio del cual se establece la obligatoriedad de soterrar las redes de servicios públicos de telecomunicaciones en las nuevas urbanizaciones del país y se dictan otras disposiciones"

Objeto de proyecto de Ley: El presente proyecto de ley tiene por objeto establecer la obligatoriedad de soterrar las redes de servicios públicos de telecomunicaciones en las nuevas urbanizaciones del territorio nacional, con el fin de mejorar la seguridad, la estética urbana y la eficiencia de los servicios públicos.

Radicado Cámara: 5 de marzo de 2025. **Estado:** Archivado.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

Proyecto de Ley 598 de 2025 Cámara
Por medio del cual se ajusta el valor de los contratos de prestación de servicios, se modifica la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones

Objeto de proyecto de Ley: Dignificar el empleo público y la remuneración del contratista persona natural a través de un incremento anual y proporcional del valor del contrato de prestación de servicios profesionales conforme a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE reajustado anualmente, que le permita acceder a una remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo, y en consecuencia garantice el derecho a una vida digna.

Estado: Archivado

PROPOSICIONES
EN COMISIÓN CUARTA

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición de artículo nuevo para que La Nación, bajo el concepto de aporte Nación y a través del Ministerio de Minas y Energía, y con el apoyo de Findeter y la FDN, destinará la suma de dos billones setecientos mil millones de pesos moneda legal ($2.700.000.000.000) a las personas jurídicas encargadas de la distribución y comercialización que hayan aplicado a la opción tarifaria regulatoria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Denegada

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición para disminuir el monto previsto en el artículo 2 del referido proyecto de ley en doce billones de pesos moneda legal ($12.000.000.000.000), quedando el monto destinado a gastos o ley de apropiaciones en Un total de quinientos once billones siete mil ciento treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos cuatro pesos moneda legal ($511.007.132.456.704),.

Denegada

PROPOSICIONES
EN COMISIÓN CUARTA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición Para modificar el monto de 523 billones presentado en la radicación del proyecto a 519 billones.

Denegada

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición de articulo nuevo para asignar recursos por CIEN MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000.000) a través del presupuesto de transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la financiación de las Regiones Administrativas y de Planificación — RAP legalmente constituidas.

Denegada

PROPOSICIONES
EN COMISIÓN CUARTA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición para modificar el artículo 43 para El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales .

Denegada

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición de articulo nuevo para durante la vigencia de la presente ley, los préstamos otorgados a la Nación —Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales —FONPET, en virtud del artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020 serán denominados en pesos colombianos.

Denegada

PROPOSICIONES
EN COMISIÓN CUARTA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición de artículo nuevo para asignar recursos por CIEN MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1oo.ooo.ooo.ooo) a través del presupuesto de transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la financiación de las Regiones Administrativas y de Planificación — RAP legalmente constituidas.

Denegada

Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado ***"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025",*** se presentó proposición de articulo nuevo para durante la vigencia de la presente ley, los préstamos otorgados a la Nación — Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales —FONPET, en virtud del artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020 serán denominados en pesos colombianos.

Denegada

PROPOSICIONES
EN PLENARIA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 044 de 2024 Cámara ***"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 2157 DE 2021 PARA ESTABLECER UN BENEFICIO ESPECIAL DE EXCLUSION DEL REPORTE NEGATIVO EN LAS CENTRALES DE RIESGOS FINANCIEROS PARA LOS DEUDORES DE CREDITOS EDUCATIVOS",*** se presentó proposición para modificar el artículo 2, incluyendo un parágrafo nuevo para ampliar la definición de acuerdo de voluntad de pago.

Aprobada

Proyecto de Ley No. 044 de 2024 Cámara ***"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 2157 DE 2021 PARA ESTABLECER UN BENEFICIO ESPECIAL DE EXCLUSION DEL REPORTE NEGATIVO EN LAS CENTRALES DE RIESGOS FINANCIEROS PARA LOS DEUDORES DE CREDITOS EDUCATIVOS",*** se presentó proposición para modificar el artículo 3, incluyendo que los deudores que manifiesten su voluntad de pago no serán considerados sujetos de reporte negativo en los bancos de datos de información financiera y crediticia **.**

Aprobada

PROPOSICIONES
EN PLENARIA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 157 de 2024 Cámara ***"POR LA QUE SE ORDENA LA REALIZACION DEL REGISTRO POBLACIONAL DE LA MUJER MINERA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",*** se presentó proposición para incluir en el censo de las mujeres mineras el nivel educativo.

Aprobada

Proyecto de Ley No. 386 de 2024 Cámara, 124 de 2023 Senado ***"POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA ESPECIALIDAD MEDICA DE NEUROCIRUGIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",*** se presentó proposición para modificar el artículo 4, incluyendo que solo se podrán convalidar los títulos otorgados por una institución de educación superior reconocida según la ley colombiana

Aprobada

PROPOSICIONES
EN PLENARIA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Proyecto de Ley No. 386 de 2024 Cámara, 124 de 2023 Senado ***"POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA ESPECIALIDAD MEDICA DE NEUROCIRUGIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",*** se presentó proposición para modificar el artículo 5, incluyendo que los especialistas para el registro RETHUS deberán aportar sus datos de títulos académicos, ejercicio, experiencia profesional y demás información que defina el Ministerio de Salud y Protección Social

Aprobada

DEBATES
DE CONTROL POLÍTICO

PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 087 de 2025	*Para que responda sobre la ejecución presupuestal de la entidad, la estructura contractual vigente desde la designación de la actual defensora y las acciones desarrolladas en las regiones del país*	Defensora del Pueblo Doctora Iris Marín

EN COMISIONES

COMISION CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

1. Leyes Orgánicas de Presupuesto
2. Sistema de Control Fiscal Financiero
3. Enajenación y destinación de Bienes Nacionales
4. Regulación del Régimen de propiedad industrial, patentes y marcas
5. Creación, supresión, reforma u organización de establecimientos Públicos Nacionales
6. Control de calidad y precios
7. Contratación Administrativa.

EN COMISIONES

DE VIGILANCIA PARA LOS ORGANOS DE CONTROL

Vigila el cumplimiento de la disposiciones constitucionales y legales que rigen la creación y funcionamiento de los Organismo de Control Público. Recibe permanentemente seguimientos de las actividades, propuestas, proyectos e iniciativas que sobre los temas de que se ocupa la comisión, presentan u obtengan las entidades, organismos o instituciones gubernamentales de cualquier nivel, así como del sector privado y no gubernamental.

EN COMISIONES

COMISION ACCIDENTAL PARA LA REGION CARIBE

Funciones de la Comisión:

a) Estudiar, analizar hacer seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe colombiana.
b) Solución a la erosión costera.
c) Fortalecimiento para la gestión del riesgo de desastres.
d) Generación de empleo y superación de la pobreza.
e) Desarrollo rural integral.
f) Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.

EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS A-IRE Y AFINIA EN LA REGIÓN CARIBE

Funciones de la Comisión:

a) Estudiar, analizar y presentar a la plenaria, iniciativas legislativas u debates de control político que promuevan y garanticen los derechos de la población en la búsqueda de una mejor prestación del servicio energético en la costa caribe.

b) Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales

EN COMISIONES

COMISION ACCIDENTAL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE

1. Fortalecer los procesos legislativos e institucionales relacionados con el derecho humano a la alimentación.
2. Promover por medio de la actividad legislativa la construcción de políticas públicas con presupuestos adecuados que faciliten la consecución de este derecho.
3. Articular con parlamentarios de otros países y regiones, así como instituciones u organismos de diferente índole que estén comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos en especial el derecho a la alimentación.
4. Recibir acompañamiento por parte de la academia a través de las instituciones que hacen parte del observatorio derecho a la alimentación adecuada a nivel nacional.
5. Hacer seguimiento a las iniciativas legislativas que se encuentran radicadas en los temas relacionados con derecho humano a la alimentación y salud pública economía campesina agricultura familiar medio ambiente Alimentación en Colombia.

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

18	15	3
DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS RECIBIDOS	**DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS CONTESTADOS**	**DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS TRASLADADOS POR COMPETENCIA**

OTRAS LABORES LEGISLATIVAS

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Ministro de Transporte mal estado del puente de Coveñas.
- ANI, preocupación de la comunidad por el peaje de flores.
- Procuraduría General de la Nación para que se abra investigación con el INDER de Sincelejo.
- estado de las vías del departamento de Sucre.
- ESAP, seguimiento a la reforma de la planta de personal de la alcaldía de Sincelejo.
- Unidad de Gestión del Riesgo, situación de inundación en la Mojana sucreña.

HUELLAS DEL TERRITORIO
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS ES CONSTRUIR PAÍS

GRACIAS

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.